Municipalidad del Distrito de Villeta

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Villeta, 05 de setiembre de 2011.-

Señores
E.A.H. CONSTRUCCIONES CIVILES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, comunica que por **Resolución Nro. 170/2011** de fecha 05 de setiembre de 2011, se ha adjudicado a la Firma **HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES**, el Llamado a **Contratación Directa Nro. 14/2011 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03, por haber sido considerada por el Comité de Evaluación, la que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. María Lorena Torres Noguera
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por:...Nicolás López.....

Fecha.....06.09.11.....

Municipalidad del Distrito de Villeta

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Villeta, 05 de setiembre de 2011.-

Señores
HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, comunica que por **Resolución Nro. 170/2011** de fecha 05 de setiembre de 2011, se ha adjudicado a la Firma **HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES**, el Llamado a **Contratación Directa Nro. 14/2011 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03, por haber sido considerada por el Comité de Evaluación, la que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. María Lorena Torres Noguera
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: Arq. Hugo Zanabria

Fecha 6/09/11

Municipalidad del Distrito de Villeta

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Villeta, 05 de setiembre de 2011.-

Señores
PROCON SRL
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, comunica que por **Resolución Nro. 170/2011** de fecha 05 de setiembre de 2011, se ha adjudicado a la Firma **HS EMPRESA DE CONSTRUCCIONES**, el Llamado a **Contratación Directa Nro. 14/2011 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO**, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03, por haber sido considerada por el Comité de Evaluación, la que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. María Lorena Torres Noguera
Encargada Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por:...Raquel Salis.....

Fecha...06.09.11.....